

Tiene la palabra el señor Edil Julio Fernández.

◆ **QUE LA JUNTA DEPARTAMENTAL Y LAS AUTORIDADES NACIONALES SE INVOLUCREN EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA SITUACIÓN DE LOS PESCADORES ARTESANALES**

EDIL JULIO FERNÁNDEZ. Gracias, señor Presidente.

Voy a tratar un tema que tiene que ver con mi profesión y es reiterativo para aquellos compañeros que hace años que están en este ámbito.

Hace unos días atrás, tres jóvenes hombres que trabajaban en el mar, concretamente en las costas de nuestro departamento, perdieron la vida.

En esta Junta Departamental hemos levantado siempre la voz por toda esta humilde clase trabajadora, que muchas veces se ve marginada y no tienen cómo llegar a determinados organismos estatales y departamentales para poder hacer oír su voz y tratar de conseguir mejorar sus recursos y perfeccionar su actividad.

Con el ex Edil, hoy Secretario General de esta Junta, logramos hacer, en nuestro departamento, el primer Congreso de Pescadores Artesanales; esto mejoró al sector, sobre todo, en la seguridad de esos trabajadores.

Lamentablemente, en esta actividad, a veces, «se apuesta por necesidad y se pierde por obligación», y tuvimos ese grave accidente por no tener radio en las embarcaciones. Claro está que, hoy en día, se prefiere el celular porque es más práctico y es lo que se utiliza.

Pedimos que esta Junta Departamental vuelva a retomar los temas, sobre todo la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, ya que en ese ámbito ya hemos planteado algunos proyectos.

También queremos hacer otros planteamientos en la Comisión de Turismo y Deportes.

Concretamente se quiere trabajar en forma conjunta —la Comisión y los pescadores artesanales— en busca de un proyecto que trate de que esos hombres pasen menos tiempo en el agua trabajando y tal vez se puedan convertir en operadores turísticos y así ofrecerles este servicio a la gente que concurre a nuestros balnearios.

Generalmente, el pescador es el conocedor habitual del lugar, el baquiano, y de esta forma podrá complementar sus ingresos en épocas de baja temporada y no tener que arriesgar su vida para conseguir su sustento.

También, queremos que la Comisión de Descentralización Desarrollo y Agro —con la cual se trabajó muy bien en una época anterior logrando detener la depredación que causaban los barcos industriales sobre las costas de Kiyú, Colonia Wilson y hasta incluso el Puerto Arazatí— tome cartas en el asunto y retome estos temas.

Estemos o no en esta banca, queremos que estas Comisiones se interesen y trabajen con un poco más de vehemencia e interés sobre todos estos asuntos. Por nuestra parte, siempre estaremos dispuestos a dar una mano, porque no todos conocen esta situación.

Pedimos a las autoridades nacionales —sobre todo a Prefectura Nacional Naval y a Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) que le pongan un poco más de ganas, cuidado y orden a todo lo que tiene que ver con estos temas; que no solo impartan prohibiciones, sino que también establezcan un orden. Y, sobre todo, queremos que

nuestra Junta Departamental, se involucre, nuevamente, en los asuntos que, exitosamente, llevamos adelante.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a Prefectura Nacional Naval, a DINARA, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, a la Comisión de Turismo y Deportes, al señor Intendente del departamento de San José, a la Asesoría de Turismo de la Intendencia, a la Dirección General de Desarrollo de la Intendencia y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.